

ACTA NÚM. 240 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2011, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2011, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 21 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO V BIS “DEL SALÓN DE SESIONES”, QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 145 BIS Y 145 BIS 1, RELATIVO A LOS PERSONAJES QUE ESTA LEGISLATURA DECLARÓ COMO BENEMÉRITOS, SE INSCRIBA SU NOMBRE CON LETRAS ÁUREAS, EN EL MURO DE HONOR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EN CALIDAD DE URGENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, SEÑALÓ QUE ANTE EL INCUMPLIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y VIOLENTAR EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DE CONVOCAR PARA RESOLVER EL EXP. 5510 SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONGRESO, CONFORME A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII, ASÍ COMO EL CORRELATIVO 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN, EMPLACE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN DICHS PRECEPTOS RESUELVA EL EXPEDIENTE NÚMERO 5510, CORRESPONDIENTE A LA LEY DE SERVICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. Y SI UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE REFIEREN LOS ARTÍCULOS ANTES REFERIDOS, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO NO DESAHOGA EL EXPEDIENTE 5510, ORDENE LA PRESIDENCIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PASARLO A LA COMISIÓN QUE ÉSTA ASAMBLEA DESIGNE.- **LA PRESIDENTA EXHORTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO PARA QUE RESUELVA LO CONCERNIENTE AL EXPEDIENTE EN MENCIÓN.**

EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EXHORTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE AUTORICE LA COMPARECENCIA ANTE COMISIONES DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, CP. OTHÓN RUIZ MONTEMAYOR, PARA QUE EXPLIQUE EL ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, LA SITUACIÓN DE LA DEUDA Y EL PLAN DE AUSTERIDAD Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.- **FUE DESECHADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA DE 3 VOTOS A FAVOR Y 4 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE, AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE TENGA A BIEN PRESENTAR LA INICIATIVA DE LEY, PARA CREAR EL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE ESCUELAS DE NUEVO LEÓN; LO ANTERIOR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TRANSITORIO, DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE QUE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE

VIGILANCIA, SE SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LOS RECURSOS EJERCIDOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DELEGACIÓN NUEVO LEÓN, CON PRIORIDAD EN LO RELATIVO A GASTOS Y EROGACIONES POR PUBLICIDAD Y REALICE LAS INVESTIGACIONES NECESARIAS A FIN DE DESCARTAR LA POSIBLE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LA PROMOCIÓN PERSONAL DE LA DELEGADA MARGARITA ARELLANES CERVANTES. INTERVINO CON ACLARACIONES EL DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL². INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, POR MEDIO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y GRUPOS VULNERABLES, RESPETUOSAMENTE INVITE A REUNIÓN INFORMATIVA AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, DR. ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, PARA INFORMAR SOBRE LOS CASOS DE INFLUENZA REGISTRADOS POR EL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, ASÍ COMO PARA DAR A CONOCER LOS AVANCES EN MATERIA DE COBERTURA DE SALUD A LA POBLACIÓN NUEVOLEONESA A TRAVÉS DEL PROGRAMA DEL SEGURO POPULAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, A NOMBRE DE ELLA Y DEL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, A FIN DE QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES, EN EL PROYECTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 QUE ENVÍE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CONTEMPLA ASIGNAR RECURSOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CON EL OBJETO DE FORTALECER EL SISTEMA DE JUSTICIA PARA MENORES INFRACTORES BASADO EN LA REINTEGRACIÓN SOCIAL Y FAMILIAR. ASIMISMO, DÉ CUMPLIMIENTO

AL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, Y PRESENTE LAS REFORMAS CORRESPONDIENTES O REALICE LAS ADECUACIONES Y ACCIONES NECESARIAS PARA CONTAR CON UN SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA APLICABLE PARA QUIENES TENGAN ENTRE 12 AÑOS CUMPLIDOS Y MENOS DE 18 AÑOS DE EDAD.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LOS 51 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE REALICEN OPERATIVOS DE LOS DENOMINADOS “MOCHILA SEGURA” DE FORMA CÍCLICA O PERMANENTE EN LOS DISTINTOS PLANTELES EDUCATIVOS DE NUESTRO ESTADO, INCLUYENDO PREPARATORIAS Y UNIVERSIDADES, LO ANTERIOR A FIN DE PREVENIR LA INTRODUCCIÓN DE DROGAS Y ARMAS A DICHAS INSTITUCIONES POR PARTES DE ALGUNOS ESTUDIANTES, Y QUE CON ÉSTO SE PUDIERA PONER EN PELIGRO LA INTEGRIDAD O LA VIDA DE LOS DEMÁS EDUCANDOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE ATENTAMENTE AL AYUNTAMIENTO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA EL MONTO DE RECAUDACIÓN POR IMPUESTO PREDIAL ASÍ COMO LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO PARA INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN DEL MISMO, ADEMÁS DE LO RELATIVO AL COBRO POR DERECHOS DE EXAMEN Y APROBACIÓN DE PLANOS, AUTORIZACIÓN DE BARDAS Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO VERTICAL EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO. ASIMISMO, SOLICITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2010 DEL MENCIONADO MUNICIPIO SOBRE EL PARTICULAR - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL**

EFECTO.

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE CON RESPETO A LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, A EFECTO DE QUE INCREMENTEN LA VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN LAS ZONAS ESCOLARES ALEDAÑAS A LOS SECTORES DONDE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES PARA AGILIZAR EL TRÁFICO VEHICULAR QUE SE GENERARÁ ANTE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2011-2012, A PARTIR DEL PRÓXIMO LUNES 22 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. - **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, PARA QUE TENGA A BIEN EJERCER SUS FACULTADES, A FIN DE ASEGURAR QUE ESTE INICIO DE CLASES SE REALICE DE FORMA ARMÓNICA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES Y LAS RECOMENDACIONES EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN FEDERAL Y LOCAL, PARA EVITAR EL ABUSO EN CONTRA DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. INTERVINO TAMBIÉN A FAVOR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2011, A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ
OLIVARES.

ERNESTO ALFONSO ROBLEDO
LEAL.

**ACTA NÚM. 240-LXXII-11. D.P.
VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2011.**

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2011.

1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. ING. FERNANDO LARRAZABAL BRETÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y EL ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DAN CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTE H. CONGRESO, A FIN DE QUE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE PROCEDA A PODAR DE MANERA GRATUITA LOS ÁRBOLES QUE DEBIDO A LAS PASADAS HELADAS HAN MUERTO Y REPRESENTAN RIESGO DE INCENDIO, ASÍ MISMO, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE REEMPLACE CADA ÁRBOL PODADO.- **DE ENTERADA, SE ANEXAN AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 812, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 29 DE JULIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. Y LIC. EUSEBIO GONZÁLEZ SERNA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. HÉCTOR MALDONADO WILLMAN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO PARA MONTAR LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA “METRÓPOLI JOVEN MTY” EN EL RECINTO DE ESTE H. CONGRESO. - **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

4. OFICIO No. CP2R2A.- 3809.18 PRESENTADO POR EL C. SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A REALIZAR UN EXHAUSTIVO EXAMEN DE LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES, LA LEGISLACIÓN Y LAS ACTUACIONES JUDICIALES PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.- **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE EQUIDAD Y GÉNERO Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**

5. OFICIO NO. CP2R2A.- 3833.18 PRESENTADO POR EL C. SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS ESTATALES QUE AÚN NO CONTEMPLAN ESTAS DISPOSICIONES EN SU LEGISLACIÓN APLICABLE, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIPIFIQUEN EN SU CÓDIGO PENAL SUBJETIVO, COMO DELITO O AGRAVANTE LOS CRÍMENES DE ODIO POR HOMOFOBIA, LESBOFOBIA Y TRANSFOBIA.- **DE ENTERADA Y SE ENVÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**

6. OFICIO NO. CP2R2A.- 3803.18 PRESENTADO POR EL C. SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS REALICEN UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE SU LEGISLACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS, MECANISMOS, INTEGRACIÓN, PROCEDIMIENTOS, MONTO Y SANCIONES FAMILIARES, CIVILES Y PENALES CON RELACIÓN AL PAGO POR CONCEPTO DE ALIMENTOS, CON EL OBJETO DE RECAUDAR EL MARCO LEGAL E IMPULSAR LAS REFORMAS NECESARIAS Y SUFICIENTES, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DEL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, SUSCRITOS Y RATIFICADOS POR NUESTRO PAÍS; ASÍ COMO IMPULSAR

REFORMAS LEGALES PARA CREAR UN REGISTRO O PADRÓN DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS EN SUS RESPECTIVAS LOCALIDADES A EFECTO DE GARANTIZAR LA DACIÓN DE ALIMENTOS DE MANERA SUFICIENTE, ADECUADA Y OPORTUNA A LOS MENORES Y EVITAR EL INCUMPLIMIENTO Y RETRASO EN ÉL.- **DE ENTERADA E INFÓRMELE A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE ESTE H. CONGRESO YA HA LEGISLADO EN MATERIA DE PAGO POR CONCEPTO DE ALIMENTOS; ASÍ MISMO ENVÍESELE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE AGENDA LEGISLATIVA PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24**

FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.

10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN Y EL C. LIC. ROBERTO UGO RUIZ CORTÉS, SECRETARIO DE DICHO AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA SAN PATRICIO, UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 42.00 METROS CUADRADOS. LA CUAL SE UBICA EN EL CAMELLÓN CENTRAL DE ENTRE LAS CALLES DUBLÍN ORIENTE Y DUBLÍN PONIENTE EN EL FRACCIONAMIENTO SAN PATRICIO, A FIN DE CONSTRUIR UNA CASETA DE VIGILANCIA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

11. ESCRITO PRESTADO POR EL C. DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2011 DEL MUNICIPIO DE CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL MANEJO DE RECURSOS OBTENIDOS POR LOS CONVENIOS QUE TIENE EL MISMO MUNICIPIO CON EMPRESAS PARTICULARES PARA DOTAR DE CRÉDITO A TRABAJADORES Y EMPLEADOS MUNICIPALES.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA QUE DE FORMA COORDINADA ESTABLEZCAN LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR PARA ATENDER LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES QUE NO TRABAJAN Y NO

ESTUDIAN, A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS DE FORMA INTEGRAL PARA COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR, DELINCUENCIA Y ADICIONES JUVENILES.- **DE ENTERADA, SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 788, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 15 DE JULIO DE 2011; ASÍ MISMO ENVÍESELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. EMILIO RANGEL WOODYARD, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL EXTIENDE INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONGRESO PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS DIPUTADOS FEDERALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS CON LOS ACTORES DEL AGUA EN EL ESTADO LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL 24 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

14. ESCRITO PRESTADO POR EL C. LIC. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL ACUERDO Y PUBLICACIÓN REALIZADA POR EL C. DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, RESPECTO DE LA DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL DE LOS DAÑOS SUFRIDOS POR ALGUNOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, INCLUIDO DICHO MUNICIPIO. TODO LO ANTERIOR GRACIAS AL EXHORTO HECHO POR LA LXXII LEGISLATURA, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR LO CUAL ENVÍAN UNA SINCERA FELICITACIÓN.- **DE ENTERADA, SE ANEXAN AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 256, QUE FUE APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 13 DE ABRIL DE 2010.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PROPONE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 90 Y AL ARTÍCULO 120 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO, EN

RELACIÓN A LA LISTA OFICIAL DE ÚTILES ESCOLARES.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALEJANDRA OCÁDIZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN A MIGRANTES Y ENLACES CONSULARES, MEDIANTE EL CUAL ANEXA LA DECLARATORIA CONJUNTA, RESULTADO DEL FORO DE CONSULTA “NUEVO LEÓN: A LA VANGUARDIA POR UNA POLÍTICA MIGRATORIA” LLEVADA A CABO EL DÍA 23 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LA QUE ASISTIERON REPRESENTANTES DEL PODER EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO DE LÍDERES Y ESPECIALISTAS ACADÉMICOS, SOCIALES Y EMPRESARIALES.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

17. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. SANDRA ENID CONCEPCIÓN DE LA GARZA SANTOS, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA, ASÍ TAMBIÉN PROPONE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE SALUD.-

INTERVINO LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES HACIENDO PROPIA LA INICIATIVA PARA QUE SE TURNE A COMISIONES.

C. PRESIDENTA: DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XIV DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

18. ESCRITOS PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE DOCTOR COSS Y MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE

2011.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GERARDO ELÍAS GAMBOA SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOMETE ANTE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS OBJETOS DE IMPUESTOS. - **DE ENTERADA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO RESERVARLO PARA EL PLENO EN EL PRÓXIMO PERÍODO DE SESIONES.**

20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO EXHORTE AL TITULAR DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY EN EL ESTADO, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES HAGA LO CONDUCENTE A FIN DE LOGRAR QUE LAS FAMILIAS DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, ESCRITUREN SUS LOTES Y DE ESTA MANERA CUENTEN CON LA CERTEZA LEGAL DE SU ÚNICO PATRIMONIO FAMILIAR.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

21. OFICIO NO. CP2R2A.- 3821. A. ENVIADO POR EL C. SENADOR RICARDO GARCÍA CERVANTES, VICEPRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA AL H. CONGRESO DE ESTADO DE NUEVO LEÓN INFORME SOBRE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DESTINADOS A LA OBRA DENOMINADA CENTRO DE GOBIERNO PLAZA CÍVICA O TORRE ADMINISTRATIVA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL
CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**